



SINDICATO LIBRE

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

 Comunicado N.º 28

 2 de mayo de 2025

48 años
en
Correos
diferente@sindicatolibre.com

NUEVO CONCIERTO CON MUFACE

Entra en vigor el 1 de mayo y se prolongará hasta el 31-12-2027

Desde el 1 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2027 está en vigor el nuevo concierto que garantiza la asistencia sanitaria a un millón de mutualistas firmado con **Adeslas y Asisa**, en principio, cubrirá la asistencia sociosanitaria de **734.000 titulares y 280.000 beneficiarios/as**. De **1.014.692 mutualistas**, más de la mitad son mujeres y el mayor colectivo se concentra en el tramo de edad comprendido entre los 15 y 44 años. El resto de los/as mutualistas, hasta sumar los 1,5 millones, han optado por la sanidad pública.

El importe total del presupuesto del contrato asciende a **4.808,5 millones de euros**, lo que supone **1.276,5 millones de euros más** que el concierto anterior, e incluye una nueva estructura de primas incremental en función de los tramos de edad. La prima media ponderada aumentará acumuladamente durante los tres años de vigencia del convenio en un 41,2%.

Como novedad hay un segundo periodo para el cambio ordinario de entidad y a partir de ahora los y las mutualistas podrán pedir también en junio el cambio de entidad, (de la asistencia sanitaria pública a la concertada, viceversa o entre aseguradoras). Este año, se ha abierto un periodo especial para el cambio que se extenderá del 1 al 31 de mayo. El motivo es que, en enero, solo se pudo solicitar el cambio desde las entidades concertadas a los servicios públicos de salud de las comunidades autónomas e INGESA en Ceuta y Melilla, ya que el nuevo concierto se estaba tramitando.

En mayo, cualquier mutualista podrá optar, por la entidad que libremente consideren, sea el sistema sanitario público (INSS) o concertado (**ADESLAS o ASISA**). El colectivo mutualista actualmente adscrito a DKV tendrá el mismo plazo para realizar el cambio forzoso a otra entidad (**INSS, ADESLAS o ASISA**). Si no realizasen este cambio entre el 1 y el 31 de mayo, serán adscritos al INSS de oficio.



1.

¡No te pierdas nada!; SÍGUENOS: [Web](#):



[Facebook](#):



[Instagram](#):



[WhatsApp](#):





SINDICATO LIBRE

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES



48 años
en
Correos

diferente@sindicatolibre.com

El nuevo concierto destaca la creación de la Comisión de Prestaciones y Calidad Asistencial del Concierto. Sus funciones consistirán en informar a las entidades sobre los proyectos normativos u otras disposiciones que afecten al contenido de la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud; establecer guías o protocolos de indicación comunes para determinadas técnicas, tecnologías o procedimientos, así como realizar estudios de áreas de mejora de procesos que impacten en la calidad asistencial.

Las entidades remitirán a **MUFACE** en el primer semestre del año siguiente un informe detallado y auditado externamente del coste anual efectivo del servicio derivado del Concierto y MUFACE podrá elaborar guías de prescripción para determinados medicamentos o patologías para el establecimiento de criterios comunes de indicación y prescripción, especialmente, en patologías crónicas, implantándose un sistema de emisión electrónica de los partes de incapacidad temporal (IT), riesgo durante el embarazo (RE) y riesgo durante la lactancia natural (RLN).

Respecto a la cartera de servicios del Concierto, figuran, entre otras, las siguientes:

- * **En Rehabilitación, se incluyen los servicios de rehabilitación hospitalaria para la prescripción de prótesis sujetas a protocolo especial.**
- * **La prestación en salud bucodental se adapta al plan para la ampliación de la cartera común de servicios de salud bucodental en el SNS.**
- * **En Farmacia de Dispensación Hospitalaria (FDH), se promoverá el uso de protocolos para la dispensación de medicamentos en modalidad no presencial.**

Para más información, se pone a tu disposición los locales y medios del **SINDICATO LIBRE.**

2.

¡No te pierdas nada!; SÍGUENOS: [Web:](#)



[Facebook:](#)



[Instagram:](#)



[WhatsApp:](#)

